

Expediente: 518/24
Carátula: LLANOS ELIANA ROMINA C/ EDET S.A. Y OTRA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EDET S.A., -DEMANDADO/A
23119431174 - AGUIRREBENGOA, MARIA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE
27297855641 - LLANOS, ELIANA ROMINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 518/24



H101011693344

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LLANOS ELIANA ROMINA c/ EDET S.A. Y OTRA s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 518/24

San Miguel de Tucumán, 15 de marzo de 2024.

I) Atento a lo dispuesto en el art. 168 4° párr. del NCPCCCT y art. 24 del Reglamento de Expte. Digital (Ac. CSJT N° 1562/22), hágase saber a la Dra. SALINAS MARIA CECILIA que deberá acompañar presentación -PODER- en forma con firma digital. II) Sin perjuicio de lo antes indicado, téngase presente el domicilio procesal y el casillero digital constituido por la parte requerida. III) De lo manifestado en la presentación que antecede, y de la solicitud de nueva fecha de audiencia, a conocimiento de la parte requirente y de la Sra. Mediadora. ABS

Actuación firmada en fecha 15/03/2024

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.